

Y lustres para toda clase de calzados negros, amarillos y blancos. De todas las marcas conocidas y también nuevas.—Por mayor y menor, desde 15 centavos, vende RAFAEL PUENTE.

LA NUEVA ITALIA

Brescia & Cia.

ESQUINA PLAZA INDEPENDENCIA

el almacén preferido de las familias

Recibe constantemente de su propia casa en Génova, Italia: **SURTIDO GENERAL DE MERCADERIAS.**

Deposito y Agencia de la premiada Fábrica **LA UNIVERSAL**, de Segale Hermannos y Cia.—Guayaquil.

Galletas finísimas.—Chocolates extra.—Fideos.—Caramelos.—Confites

La Fábrica más moderna é importante de la República, movida á vapor y fuerza eléctrica.

Producción 100 quintales diarios.—Precios sin competencia.—Grandes descuentos al por mayor.

NO CONFUNDIRSE!—Nuestra casa no tiene SUCURSALES

Desea usted fumar buenos Cigarillos de Hebra?
Pues pida usted la marca **FULL SPEED** de la acreditada fábrica de cigarrillos *El Progreso*

conjunto instrumental del Sr. D. Domingo Brescia.
II. Fiirstenan.—Polonesa [de la óp. 137] para dos flautas con acompañamiento de piano, por los alumnos D. Carlos García y D. Luis Díaz.
III. E. Dworzok.—Berceuse. W. Sterner.—Para violín y piano, por el alumno D. Luis Sánchez. Clase de violín del Sr. Ulderico Marcelli. Al piano el alumno D. Miguel Muñoz.

VII. Lullí.—Célebre Gabota para orquesta. Clase de composición instrumental del señor don Domingo Brescia.

Comunicado

LA BIBLIOTECA

En el N.º 8.032 de «La Nación» hay un sueto titulado «La Biblioteca de los chicos». Los primeros párrafos dicen: «Ya dimos cuenta de que la Junta de Hacienda de Quito había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

No es exacto que yo haya aprobado mi representación á la Junta de Hacienda en la causal que dice «La Nación», puesto que luego de que la Junta había declarado vante el cargo de Bibliotecario Nacional, por no haber rendido el Sr. Eudófilo Alvarez, que lo desempeñaba, la fianza prevenida por la ley del Banco. Ahora sabemos que dicho Sr. Alvarez solicita de la Junta la reconsideración sobre el particular, alegando como excusa que no se le ha notificado oficialmente que rindiera tal caución.»

CRONICA

Petición.—La Intendencia de Policía ha pedido al Ministerio respectivo la separación de dos comisarios.

Banquete.—El General Julio Andrade ha dado, en Bogotá, un magnífico banquete al Sr. Vázquez, como nombrado firmemente Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia.

Al banquete asistieron muchos miembros de la aristocracia, los altos dignatarios de Gobierno y varios representantes de naciones extranjeras. Todos se retiraron muy complacidos de las cultas manifestaciones que fueron observados por nuestro digno representante del Ecuador en Colombia.

Resultado de las elecciones.—No hay duda que el pueblo, aleccionado por amarga experiencia, no quiere ya tomar parte alguna en las presidencias del elemento civil, viene á influir desactivamente el ejército. Así lo hemos comprobado antes y ayer, pues las más de las elecciones habrían estado abandonadas en lo absoluto, á no haber sufragado los cuerpos militares. En las nueve parroquias urbanas han triunfado los siguientes candidatos con el número de votos que, á continuación se expresa:

- Dr. Adelardo Montalvo..... 296
 - Carlos Freile Z..... 294
 - Pablo I. Navarro..... 294
 - Sr. Vidal Ortiz..... 293
 - Dr. Manuel M. Casares..... 293
 - Sr. Bellisario Calisto..... 137
- Balneario.**—En la 1.ª quincena de Junio se han recaudado \$12,426,38 y han sido entregados á sus respectivos dueños por la Oficina de Pesqueras.

Pescas.—A la Escuela de Bellas Artes, ha llegado un precioso cuadro al óleo, trabajado en el exterior por uno de los más eminentes artistas extranjeros. Asimismo ha llegado una buena maquinaria litográfica, con la cual adelantarán mucho ese ramo de las bellas artes.

Arconos.—El Cónsul General del Norte, en New York, ha enviado un manual de piscicultura para la Biblioteca que se trata de establecer en el Ministerio de Relaciones Exteriores. De esta manera, además de la obra que, á decir de los entendidos, es muy buena, está escrita en inglés.

Boleto.—Graves estragos está causando la viruela en San Antonio de Pomasqui. Insinamos á quien corresponda, envíe, á la brevedad posible, un médico para que atienda á los desgraciados varolosos y vacune á los demás vecinos de esa población.

Beca.—El Gobierno de Estados Unidos estableció hace algún tiempo una Escuela Militar internacional, y favoreció al Gobierno del Ecuador con dos becas. Para que gozara de esas becas se ha nombrado al Sr. Aquileo López, hijo del Dr. Policarpo López. El Gobierno del Ecuador asigna \$65 dólares al agraciado.

Resolución.—Se ha facultado á la Junta de Hacienda de esta provincia para que resuelva, en todo lo que respecta á las becas, proponer en práctica esas palabras y así lo esperamos del nuevo director del diario mencionado, á quien suponemos persona seria y bien intencionada é incapaz, por lo mismo, de descender á un terreno vedado á todo periodista que en algo se estime.

Exámenes.—El día sábado, en el salón del Teatro Sura, rindió su examen de fin de año, la escuela de niñas de Santa Bárbara, dirigida por las señoritas Victoria Jaramillo é Isabel Montiel, institutras y Ayudante, respectivamente. Si no hubiéramos presenciado ese acto de prueba, realmente que no hubiéramos creído que haya sido tan alto el aprovechamiento manifestado por las niñas; y más todavía si se tiene en cuenta que esa escuela es de reciente creación, pues apenas lleva cuatro meses de existencia.

Alimento.—Para la aprobación debida, se ha enviado al Ministerio de lo Interior, un contrato celebrado entre el Sr. Intendente y la Sra. Paula Samper, por el cual ésta última se encarga de alimentar á los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, anexa á la casa de Policía.

Delegados de los Municipios.—Joaquín Gómez de Torres, por Montiflor; Adolfo Chiriboga, por Mejía; Dr. Emilio Uquillas, por Guaranda; Juan M. Vela, por Ambato; Celiano Monja, por Loja; y Francisco Andrade Marin, por Ibarra; Julio Jácome Ortega, por Pillahuasi; Guillermo Ferraro, por Machala; Víctor M. Peñarredra, por Otavalo; Vicente Nieto O., por Alamo; José Jacinto Espinosa, por Cayambe; Efraim de la Cruz, por Abuelo; Manuel Moncayo, por Cotacachi; Luis Enrique Escudero, por Latacunga; Manuel R. Balarezo, por Guano; José María Parra, por Guayaquil; Oportunamente Colla; Roberto Andrade, por Rocafuerte; José María Ayora, por Macaracay; Miguel Ocampo, por Calvas; Napóleon Velázquez, por Chone.

Rectificación decorosa.—Nos place que «El Tiempo» de esta ciudad rectifique la noticia que, respecto de un supuesto contrabando, dió en uno de los números anteriores, pues la conocida honorabilidad del Sr. Váscos Cepeda—á quien se culpaba el hecho—lo pone á cubierto de cierta clase de imputaciones. El colega expresa que no será oportuno que se hagan más indagaciones y renuncias luego de haber sido dicho, por lo que proponer en práctica esas palabras y así lo esperamos del nuevo director del diario mencionado, á quien suponemos persona seria y bien intencionada é incapaz, por lo mismo, de descender á un terreno vedado á todo periodista que en algo se estime.

Alimento.—Para la aprobación debida, se ha enviado al Ministerio de lo Interior, un contrato celebrado entre el Sr. Intendente y la Sra. Paula Samper, por el cual ésta última se encarga de alimentar á los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, anexa á la casa de Policía.

De Instrucción Pública tuvieron entusiastas palabras por el director de esa escuela, señor Samuel Lasso, por el cumplido desempeño de sus alumnos.

Nombramiento.—Ayer, á las tres menos un cuarto de la tarde, hubo una violenta commoción de tierra que nos puso los pelos de punta. Dice-se que obedeció á una tremenda grieta abierta en uno de los flancos del Cotopaxi, que ha crecido en estos días.

Nombramiento.—El Sr. Rafael Rodríguez Artega ha sido nombrado secretario de la Dirección General de Estadística. Nos complacemos por tan acertada elección, pues el Sr. Rodríguez es un joven inteligente, que sabrá desempeñar su cargo á satisfacción de todos.

Segunda parte.—I. L. Hugué.—Scheffo del cuarteto óp. 72 para flauta, oboe, clarinet y fagot, por los alumnos D. Luis Díaz, D. Manuel Villarreal, D. Eusebio Barrios y D. Ramón Velázquez. Clase de conjunto instrumental del Sr. D. Domingo Brescia.

Segunda parte.—I. L. Hugué.—Scheffo del cuarteto óp. 72 para flauta, oboe, clarinet y fagot, por los alumnos D. Luis Díaz, D. Manuel Villarreal, D. Eusebio Barrios y D. Ramón Velázquez. Clase de conjunto instrumental del Sr. D. Domingo Brescia.

Segunda parte.—I. L. Hugué.—Scheffo del cuarteto óp. 72 para flauta, oboe, clarinet y fagot, por los alumnos D. Luis Díaz, D. Manuel Villarreal, D. Eusebio Barrios y D. Ramón Velázquez. Clase de conjunto instrumental del Sr. D. Domingo Brescia.

Segunda parte.—I. L. Hugué.—Scheffo del cuarteto óp. 72 para flauta, oboe, clarinet y fagot, por los alumnos D. Luis Díaz, D. Manuel Villarreal, D. Eusebio Barrios y D. Ramón Velázquez. Clase de conjunto instrumental del Sr. D. Domingo Brescia.

Segunda parte.—I. L. Hugué.—Scheffo del cuarteto óp. 72 para flauta, oboe, clarinet y fagot, por los alumnos D. Luis Díaz, D. Manuel Villarreal, D. Eusebio Barrios y D. Ramón Velázquez. Clase de conjunto instrumental del Sr. D. Domingo Brescia.

Segunda parte.—I. L. Hugué.—Scheffo del cuarteto óp. 72 para flauta, oboe, clarinet y fagot, por los alumnos D. Luis Díaz, D. Manuel Villarreal, D. Eusebio Barrios y D. Ramón Velázquez. Clase de conjunto instrumental del Sr. D. Domingo Brescia.

Segunda parte.—I. L. Hugué.—Scheffo del cuarteto óp. 72 para flauta, oboe, clarinet y fagot, por los alumnos D. Luis Díaz, D. Manuel Villarreal, D. Eusebio Barrios y D. Ramón Velázquez. Clase de conjunto instrumental del Sr. D. Domingo Brescia.

Segunda parte.—I. L. Hugué.—Scheffo del cuarteto óp. 72 para flauta, oboe, clarinet y fagot, por los alumnos D. Luis Díaz, D. Manuel Villarreal, D. Eusebio Barrios y D. Ramón Velázquez. Clase de conjunto instrumental del Sr. D. Domingo Brescia.

Segunda parte.—I. L. Hugué.—Scheffo del cuarteto óp. 72 para flauta, oboe, clarinet y fagot, por los alumnos D. Luis Díaz, D. Manuel Villarreal, D. Eusebio Barrios y D. Ramón Velázquez. Clase de conjunto instrumental del Sr. D. Domingo Brescia.

Segunda parte.—I. L. Hugué.—Scheffo del cuarteto óp. 72 para flauta, oboe, clarinet y fagot, por los alumnos D. Luis Díaz, D. Manuel Villarreal, D. Eusebio Barrios y D. Ramón Velázquez. Clase de conjunto instrumental del Sr. D. Domingo Brescia.

Segunda parte.—I. L. Hugué.—Scheffo del cuarteto óp. 72 para flauta, oboe, clarinet y fagot, por los alumnos D. Luis Díaz, D. Manuel Villarreal, D. Eusebio Barrios y D. Ramón Velázquez. Clase de conjunto instrumental del Sr. D. Domingo Brescia.

Segunda parte.—I. L. Hugué.—Scheffo del cuarteto óp. 72 para flauta, oboe, clarinet y fagot, por los alumnos D. Luis Díaz, D. Manuel Villarreal, D. Eusebio Barrios y D. Ramón Velázquez. Clase de conjunto instrumental del Sr. D. Domingo Brescia.

Segunda parte.—I. L. Hugué.—Scheffo del cuarteto óp. 72 para flauta, oboe, clarinet y fagot, por los alumnos D. Luis Díaz, D. Manuel Villarreal, D. Eusebio Barrios y D. Ramón Velázquez. Clase de conjunto instrumental del Sr. D. Domingo Brescia.

Segunda parte.—I. L. Hugué.—Scheffo del cuarteto óp. 72 para flauta, oboe, clarinet y fagot, por los alumnos D. Luis Díaz, D. Manuel Villarreal, D. Eusebio Barrios y D. Ramón Velázquez. Clase de conjunto instrumental del Sr. D. Domingo Brescia.

Segunda parte.—I. L. Hugué.—Scheffo del cuarteto óp. 72 para flauta, oboe, clarinet y fagot, por los alumnos D. Luis Díaz, D. Manuel Villarreal, D. Eusebio Barrios y D. Ramón Velázquez. Clase de conjunto instrumental del Sr. D. Domingo Brescia.

Segunda parte.—I. L. Hugué.—Scheffo del cuarteto óp. 72 para flauta, oboe, clarinet y fagot, por los alumnos D. Luis Díaz, D. Manuel Villarreal, D. Eusebio Barrios y D. Ramón Velázquez. Clase de conjunto instrumental del Sr. D. Domingo Brescia.

Segunda parte.—I. L. Hugué.—Scheffo del cuarteto óp. 72 para flauta, oboe, clarinet y fagot, por los alumnos D. Luis Díaz, D. Manuel Villarreal, D. Eusebio Barrios y D. Ramón Velázquez. Clase de conjunto instrumental del Sr. D. Domingo Brescia.

Segunda parte.—I. L. Hugué.—Scheffo del cuarteto óp. 72 para flauta, oboe, clarinet y fagot, por los alumnos D. Luis Díaz, D. Manuel Villarreal, D. Eusebio Barrios y D. Ramón Velázquez. Clase de conjunto instrumental del Sr. D. Domingo Brescia.

Segunda parte.—I. L. Hugué.—Scheffo del cuarteto óp. 72 para flauta, oboe, clarinet y fagot, por los alumnos D. Luis Díaz, D. Manuel Villarreal, D. Eusebio Barrios y D. Ramón Velázquez. Clase de conjunto instrumental del Sr. D. Domingo Brescia.

Segunda parte.—I. L. Hugué.—Scheffo del cuarteto óp. 72 para flauta, oboe, clarinet y fagot, por los alumnos D. Luis Díaz, D. Manuel Villarreal, D. Eusebio Barrios y D. Ramón Velázquez. Clase de conjunto instrumental del Sr. D. Domingo Brescia.

Segunda parte.—I. L. Hugué.—Scheffo del cuarteto óp. 72 para flauta, oboe, clarinet y fagot, por los alumnos D. Luis Díaz, D. Manuel Villarreal, D. Eusebio Barrios y D. Ramón Velázquez. Clase de conjunto instrumental del Sr. D. Domingo Brescia.

Segunda parte.—I. L. Hugué.—Scheffo del cuarteto óp. 72 para flauta, oboe, clarinet y fagot, por los alumnos D. Luis Díaz, D. Manuel Villarreal, D. Eusebio Barrios y D. Ramón Velázquez. Clase de conjunto instrumental del Sr. D. Domingo Brescia.

Segunda parte.—I. L. Hugué.—Scheffo del cuarteto óp. 72 para flauta, oboe, clarinet y fagot, por los alumnos D. Luis Díaz, D. Manuel Villarreal, D. Eusebio Barrios y D. Ramón Velázquez. Clase de conjunto instrumental del Sr. D. Domingo Brescia.

Segunda parte.—I. L. Hugué.—Scheffo del cuarteto óp. 72 para flauta, oboe, clarinet y fagot, por los alumnos D. Luis Díaz, D. Manuel Villarreal, D. Eusebio Barrios y D. Ramón Velázquez. Clase de conjunto instrumental del Sr. D. Domingo Brescia.

Segunda parte.—I. L. Hugué.—Scheffo del cuarteto óp. 72 para flauta, oboe, clarinet y fagot, por los alumnos D. Luis Díaz, D. Manuel Villarreal, D. Eusebio Barrios y D. Ramón Velázquez. Clase de conjunto instrumental del Sr. D. Domingo Brescia.

Segunda parte.—I. L. Hugué.—Scheffo del cuarteto óp. 72 para flauta, oboe, clarinet y fagot, por los alumnos D. Luis Díaz, D. Manuel Villarreal, D. Eusebio Barrios y D. Ramón Velázquez. Clase de conjunto instrumental del Sr. D. Domingo Brescia.

Segunda parte.—I. L. Hugué.—Scheffo del cuarteto óp. 72 para flauta, oboe, clarinet y fagot, por los alumnos D. Luis Díaz, D. Manuel Villarreal, D. Eusebio Barrios y D. Ramón Velázquez. Clase de conjunto instrumental del Sr. D. Domingo Brescia.

Segunda parte.—I. L. Hugué.—Scheffo del cuarteto óp. 72 para flauta, oboe, clarinet y fagot, por los alumnos D. Luis Díaz, D. Manuel Villarreal, D. Eusebio Barrios y D. Ramón Velázquez. Clase de conjunto instrumental del Sr. D. Domingo Brescia.

Segunda parte.—I. L. Hugué.—Scheffo del cuarteto óp. 72 para flauta, oboe, clarinet y fagot, por los alumnos D. Luis Díaz, D. Manuel Villarreal, D. Eusebio Barrios y D. Ramón Velázquez. Clase de conjunto instrumental del Sr. D. Domingo Brescia.

Segunda parte.—I. L. Hugué.—Scheffo del cuarteto óp. 72 para flauta, oboe, clarinet y fagot, por los alumnos D. Luis Díaz, D. Manuel Villarreal, D. Eusebio Barrios y D. Ramón Velázquez. Clase de conjunto instrumental del Sr. D. Domingo Brescia.

Segunda parte.—I. L. Hugué.—Scheffo del cuarteto óp. 72 para flauta, oboe, clarinet y fagot, por los alumnos D. Luis Díaz, D. Manuel Villarreal, D. Eusebio Barrios y D. Ramón Velázquez. Clase de conjunto instrumental del Sr. D. Domingo Brescia.

Eudófilo Alvarez.

Peñuéría y Perfumería

